Naciones Unidas S/2021/896



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de octubre de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarlo de que su carta de fecha 21 de octubre de 2021 (S/2021/895) referente a la resolución 2559 (2020) del Consejo de Seguridad, aprobada el 22 de diciembre de 2020, en la que el Consejo solicitó una evaluación de las enseñanzas extraídas de la experiencia de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) a más tardar el 31 de octubre de 2021, se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo.

Los miembros del Consejo han tomado nota de la información que consta en su carta de que el plazo de publicación del informe se ampliará, y esperan con interés que dicho informe se presente a más tardar en diciembre de 2021.

(*Firmado*) Martin **Kimani**
Presidencia del Consejo de Seguridad

21-15514 (S) 271021 281021